

Sugerencia a la "Ordenanza reguladora de la ocupación de la vía pública y otros espacios abiertos al público con terrazas"

jue 26/04/2018 10:08

Para:consultas.publicas <consultas.publicas@segovia.es>;

Buenos dias.

Me gustaría aportar una sugerencia a esa nueva Ordenanza: y es que se vigile mejor la limpieza de los espacios que ocupan las terrazas. Cuando recogen las mesas y sillas se puede apreciar, en la mayoría, que el suelo está negro, lleno de manchas de grasa que no se quitan y permanecen en el tiempo. Algunos propietarios de terrazas, de vez en cuando, usan una ingente cantidad de agua con la "manga riega", cosa que es inútil, con agua sola no sale la grasa.

Alguna terraza pone una especie de alfombra que evita, en parte, dicha suciedad. Podría ser algo a estudiar.

Por último, y reiterando la petición que han hecho otras personas, vigilar el espacio de la terraza ya que algunas terminan expandiéndose y ocupando casi toda la acera.

Sin más, reciban un cordial saludo,